

14 JUN. 2023



XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Nombre y apellidos		JOSÉ MIGUEL BARRAGÁN CABRERA	
Estado civil	Régimen económico matrimonial, en su caso.		
DIVORCIADO-AHORA PAREJA DE HECHO.	SEPARACIÓN DE BIENES.		
Fecha de elección como parlamentaria/parlamentario	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara		
28 DE MAYO DE 2023	15 DE JUNIO DE 2023		
Diputado/Diputada	<input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido	
		AUTONÓMICA	

INGRESOS OBTENIDOS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA²

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación	DIPUTADO AUTONÓMICO-PORTAVOZ GPNC X LEGISLATURA	63.301,70
	AÑO 2022	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	NINGUNA	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	NINGUNA	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ³	NINGUNA	

CUOTA LIQUIDA SATISFECHA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida satisfecha, en caso, en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.*	16.959,04

1 Cumplimentar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. En el portal de transparencia se publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario o parlamentaria.

2 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

3 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por planes de pensiones.

* En el Modelo 100 (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), que, a modo de ejemplo, para la declaración anual del año 2022, corresponde a la casilla 587.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹⁰
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹¹
ENERO 2018	VOLSWAGEN POLO

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
GENERALI "EQUILIBRIO PROTECCION (PÓLIZA)	13.279,31€

¹⁰ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹¹ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

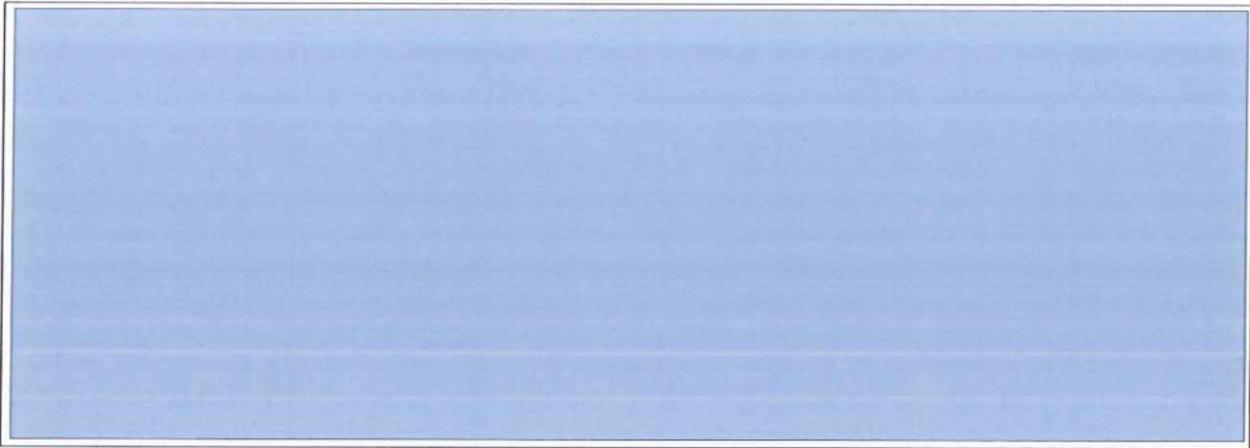
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹² PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			
TARJETA VISA 533,05€			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

*EL SEGURO GENERALI "EQUILIBRIO PROTECCIÓN" ES UN PRODUCTO DE AHORRO.

¹² A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por : Toma de posesión
 Actualización
 Otras causas
 Cese

Don/Doña JOSÉ MIGUEL BARRAGÁN CABRERA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

SANTA CRUZ DE TENERIFE a 15 del mes de junio del año dos mil veintitrés

Firma

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD 2016/679 y LOPDGDD 3/2018)
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: PARLAMENTO DE CANARIAS (S8800008H); **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:** La gestión de los datos personales de los/as Diputados/as ; **LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO:** El cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1,c del RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Parlamento de Canarias (artículo 6.1,e del RGPD); **DESTINATARIOS DE LOS DATOS:** Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias; **PLAZO DE CONSERVACIÓN:** Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento; **EJERCICIO DE DERECHOS:** Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar otros derechos, a través de la sede electrónica o de la sede del Parlamento en la siguiente dirección; C. Teobaldo Power, 5, 38002 Santa Cruz de Tenerife; **CONTACTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN ADICIONAL:** dpd@parcan.es